



Información Migratoria Nacional

INM rescata a 156 indocumentados



El Instituto Nacional de Migración (INM), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), auxilió ayer a 156 personas en situación irregular de ocho países, de los que 132 fueron hallados hacinados en una unidad tipo Torton en la autopista Córdoba-Orizaba, y 24 guatemaltecos eran transportados en la cabina de un tráiler en la carretera Las Choapas-Coatzacoalcos.

En el primer caso y después de ser rescatados por los elementos federales, policía estatal y fuerza civil, el INM realizó la verificación migratoria y comprobó que todas las personas transitaban de manera irregular en el país.

Los indocumentados provenían de Guatemala, 87; Bangladesh, 22; Nicaragua, 11; Nepal, seis; Cuba, tres; Ecuador, uno; Honduras, uno; y Brasil, uno. De ese total, 17 son mujeres, 88 hombres, cuatro niñas y 23 niños. Mientras que de Guatemala viajaban tres núcleos familiares (un adulto, tres mujeres, dos niños y una niña); y 24 menores no acompañados (21 niños y tres niñas).

Del segundo evento, se trata de tres mujeres y 19 hombres adultos así como dos menores de edad masculinos.

Los menores y núcleos familiares serán trasladados a la Oficina de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes, en tanto que los adultos solos a la Estación Migratoria de Acayucan, para iniciar su Proceso Administrativo Migratorio.



En tanto, dos hombres mexicanos fueron puestos a disposición de autoridades ministeriales por su presunta participación en el traslado irregular de las personas migrantes. ([Redacción, La Razón, México, p. 8, Milenio TV, MVS Noticias, El Universal, Qudratín México, En Línea BC e Imagen Veracruz](#))

Encuentran a 156 migrantes ocultos en vehículos de carga



En dos operativos coordinados en Veracruz, el Instituto Nacional de Migración (INM), en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), logró localizar a 156 extranjeros que viajaban en condiciones precarias dentro de vehículos de carga.

A través de un comunicado, las autoridades migratorias señalaron que, en el primer caso, 132 extranjeros procedentes de ocho países diferentes de Centroamérica, el Caribe, India y Bangladesh, fueron encontrados hacinados en la caja de un vehículo tipo Torton en la autopista Córdoba-Orizaba.

“Se trata de 132 ciudadanos de los siguientes países: Guatemala, 87; Bangladesh, 22; Nicaragua, once; Nepal, seis; Cuba, tres; Ecuador, uno; Honduras, uno; y Brasil, uno. De ese total, 17 son mujeres, 88 hombres, cuatro niñas y 23 niños.

“De Guatemala, viajaban tres núcleos familiares (un adulto, tres mujeres, dos niños y una niña); y 24 menores no acompañados (21 niños y 3 niñas)”, detalló el INM a través de sus canales oficiales de comunicación.

Además, se informó que, luego del rescate (en el que también participaron elementos federales, de la policía estatal y fuerza civil) de las personas de las distintas nacionalidades, el Instituto Nacional de Migración procedió a realizar la verificación migratoria y detalló que todos los sujetos se encontraban en la República mexicana de manera irregular en el territorio nacional.



Por otro lado, en el segundo evento, realizado en la carretera Las Choapas-Coatzacoalcos, se encontraron 24 ciudadanos guatemaltecos viajando en la cabina de un tráiler.

La autoridad migratoria mexicana informó que este grupo estaba compuesto por tres mujeres, 19 hombres adultos y dos menores de edad masculinos.

“Los menores extranjeros y núcleos familiares serán trasladados a la Oficina de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes, en tanto que los adultos solos a la Estación Migratoria de Acayucan, para iniciar su Proceso Administrativo Migratorio”, indicó el gobierno federal.

Mientras que, se comunicó, dos personas, del sexo masculino y de nacionalidad mexicana, fueron aprehendidas y puestas a disposición de autoridades ministeriales por su presunta participación en el traslado irregular de las personas en calidad migrante.

El 4 de febrero pasado, el mismo Instituto Nacional de Migración, reportó también en Veracruz, la detección de 64 personas migrantes que se trasladaban en camionetas de carga.

“Al realizar acciones de verificación migratoria en el punto ubicado en la localidad de Nuevo Teapa, municipio de Moloacán, la marcha de dos camionetas fue detenida al detectar irregularidades en su caja de carga”, indicó el INM.

Los ocupantes eran 22 niñas, niños y adolescentes; así como 14 mujeres y 28 hombres adultos.

Refugiados al inicio del año

Andrés Ramírez, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), informó que, al cierre de enero de 2024, que el total de solicitantes de la condición de refugiado en la República mexicana fue de un total de 8,413, lo que representó una disminución de 35.84% en relación a las 13,113 solicitudes que se recibieron en enero del 2023.

Es oportuno mencionar que en el 2023 se registró la cifra más alta de solicitudes recibidas durante el primer mes del año, desde 2021. [\(Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 49\)](#)



Hacinados en transportes, localizan a 400 migrantes

Más de 400 migrantes extranjeros fueron rescatados este domingo por autoridades federales en Sonora y Veracruz, hacinados en contenedores y vehículos de carga.

En primer lugar, la Fiscalía General de la República (FGR) rescató en Sonora a 251 migrantes que eran trasladados en contenedores de tren.

“Derivado de una denuncia anónima por la probable comisión de un delito contemplado en la Ley de Migración, y al practicar una inspección se localizaron personas migrantes quienes viajaban en contenedores que transportaban en vagones de tren, y donde también se detuvo a probables responsables de dicho ilícito”, informó la FGR.

El grupo vulnerable está conformado por personas de nacionalidad ecuatoriana, salvadoreña y africanos, por lo que los elementos de la FGR solicitaron apoyo del personal del Instituto Nacional de Migración (INM), para verificar su nacionalidad y estatus migratorio, tras lo cual fueron trasladados a las instalaciones de dicho organismo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en calidad de migrantes rescatados.

Mientras que en dos acciones coordinadas en Veracruz, el INM, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) localizaron a 156 nacionales de ocho países que viajaban hacinados en vehículos de carga.

Los hechos se registraron durante las primeras horas de este domingo en dos eventos, el primero, en la autopista Córdoba-Orizaba, cuando 132 ciudadanos extranjeros viajaban hacinados en una unidad tipo torton y, el segundo, en el que 24 ciudadanos guatemaltecos eran transportados en la cabina de un tráiler.

El 4 de enero pasado, 24 HORAS publicó el análisis de la diputada migrante Elvia Martínez Cosío (MC), quien señaló que el Gobierno mexicano no ha sido sensible a la problemática migrante y muestra de ello es la falta de presupuesto para atender esta situación.

Residente en Estados Unidos, la emecista llegó a la Cámara de Diputados como parte de las acciones afirmativas impuestas por las autoridades electorales y bajo el concepto de diputación migrante.



Sostuvo que en México no se cuenta con un sistema migratorio construido a partir de una base, y no hay tampoco un plan emergente en los temas de migración, ni capacitación para el personal encargado del tema.

“Yo sigo insistiendo en que es una problemática compartida de los gobiernos, tanto de México como de donde están llegando los refugiados, porque es evidente que los programas sociales, como Sembrando Vida, no han dado resultados”, consideró. [\(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 5\)](#)

Se dispara 140% uso de menores para tráfico ilegal de migrantes

INM

Los datos 2020 a 2022

Total de NNA mexicanos devueltos al país	60,335
No acompañados	47,702
Devueltos con origen en la frontera	11,900
Devoluciones de NNA con movilidad de circuito	4,216 (830 en 2020 1,393 en 2021 1,993 en 2022)
Niños involucrados en estas redes	581

FUENTE: INM

La participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) mexicanos en el tráfico ilícito de migrantes hacia Estados Unidos es una realidad creciente.

De 2020 a 2022 -último año contabilizado, pues el análisis de la incidencia en 2023 aún está en proceso- los casos anuales pasaron de 830 a 1,993, un incremento del 140%, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

El repunte detectado por la dependencia se tradujo en una investigación de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, dependiente de la Secretaría de Gobernación, cuyos resultados fueron presentados hace unos días en un foro internacional organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Se trata, en su mayoría, de menores de edad reclutados de manera forzada o mediante engaños por grupos del crimen organizado, una problemática ascendente abordada con anterioridad en estas páginas.

CIRCUITO

Los NNA enganchados por estas redes son identificados por la autoridad migratoria como "menores en movilidad de circuito", por la cantidad atípica de cruces hacia la Unión Americana y el número desbordado de devoluciones a México, procesadas por las dependencias estadounidenses. ¿La causa? Su uso forzado para guiar el paso de migrantes por la frontera.

En el lapso referido de tres -2020 a 2022- el INM identificó al menos 581 menores involucrados en esta actividad, con nombre y apellido.

Conforme a las investigaciones, un cruce exitoso puede representarles el pago por parte de las organizaciones delincuenciales de entre 100 y 400 dólares por migrante.

El aumento se ha dado pese a los programas sociales para jóvenes alardeados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el plan oficial de "Zona Libre" impulsado en los 3 mil 180 kilómetros de la frontera norte (con el objetivo, en el papel, de crear empleos y mejores oportunidades para la población de esa franja) y el endurecimiento de las medidas implementadas por la patrulla fronteriza.

Para definir el número de casos y de menores enrolados, el Instituto consideró cinco condicionantes: chicos entre 12 y 17 años, nacidos y cuyo destino de retorno fuera un municipio fronterizo, sin compañía durante el cruce, con escaso tiempo de permanencia en Estados Unidos y devoluciones constantes a México: al menos cuatro en un año.

"Si la intención de una niña, niño o adolescente es llegar y permanecer en Estados Unidos con fines laborales o de reunificación familiar, no tendría múltiples eventos en periodos muy cortos. Se diferencian de los no acompañados (en busca de su familia u opciones laborales o escolares) por el número atípico de devoluciones a estados fronterizos, tras estancias muy breves en territorio estadounidense", señala el documento, titulado: 'Niñas, niños y adolescentes en movilidad de circuito, y su relación con el tráfico ilícito de personas migrantes'.

"Ellos van adquiriendo experiencia en la práctica de cruces fronterizos o trasiego de droga. Una vez complementada su actividad suelen regresar de forma voluntaria o por devolución a su lugar de origen, a través de puntos de repatriación oficiales".



RECLUTADORES

En nueve de cada 10 casos, los NNA en esta condición reportaron una permanencia en Estados Unidos menor a 30 días. En el resto de los expedientes, las estancias no se extendieron más de tres meses.

Se ha acreditado la operación de reclutadores especializados al servicio de las bandas criminales, quienes emplean las amenazas y las promesas de dinero fácil para atraer a estos menores. En un segundo eslabón, se utilizan a personas cercanas a su entorno para convencerlos o forzarlos, como hermanos mayores, tíos, primos, o bien compañeros de escuela o amigos de la calle.

El interés de reclutar a niños y adolescentes es para obtener una ventaja jurídica, al no ser procesados por la vía penal. De acuerdo con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, los chicos de entre 12 y 14 años están "exentos de responsabilidad penal"; en el caso de 14 a 16 años, "el internamiento se utilizará como medida extrema y en los supuestos previstos en la ley". Y de 16 a 18 años, sólo es posible una "medida cautelar de internamiento preventivo, hasta por cinco meses".

Según el INM, sí se han interpuesto algunas denuncias penales por el delito de tráfico de personas en contra de NNA en movilidad de circuito, sobre todo en contra de quienes cuentan con antecedentes de múltiples ingresos irregulares a Estados Unidos. Sin embargo, los casos se pierden entre burocracia, vacíos y limitantes legales.

CARTERA EXTENSA

En el perfil delineado por el gobierno mexicano, los reclutados para este ilícito residen en colonias fronterizas, "lo que les permite tener conocimiento de la geografía local y de la dinámica del entorno"; y en su mayoría son adolescentes hombres.

"El cruce de personas hacia el otro lado de la frontera muchas veces está relacionado con actividades familiares e históricas en el propio contexto fronterizo".

Aunque la investigación se centró en el tráfico de migrantes, también arrojó datos sobre la cartera delictiva para la cual son reclutados los jóvenes: secuestro, cobro de cuotas, trata, robo, extorsión, derecho de piso, traslado de estupefacientes, elaboración de drogas sintéticas, distribución y venta (siembra, cultivo y cosecha de marihuana, amapola, coca, hongos, etc.), sicariato, halconeo, vigilancia de casas de seguridad e incluso adiestramiento a otros muchachos.



"Se da muchas veces el reclutamiento de niños a niños, entre pares, engañando a través de relaciones amorosas, extorsión, secuestro, ofertas de empleo. Se utilizan los entornos de convivencia como escuelas, parques, deportivos y mercados para atraer a gente de su misma edad".

El 84% de las detenciones y procesos de devolución hacia México se realizaron desde el estado de Texas. Otras entidades donde se registraron detenciones fueron Arizona (9%) y California (6%).

El Instituto también documentó casos de NNA no fronterizos, algunos con más de 10 eventos de devolución en un año. Pero hay otras historias con cifras aún más descabelladas, las cuales habremos de contar; un vaivén incesante de niños al servicio de la criminalidad. (Daniel Blancas Morales, La Crónica, 8 Columnas)

Solicitan refugio en México 74 niños cada día en promedio



A diario, alrededor de 74 niñas, niños y adolescentes de otras naciones solicitan la condición de refugiados en México. En 2023, este trámite batió récord en relación con los anteriores 10 años en el país, según cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Los datos revelan que el año pasado 26 mil 964 menores de 18 años pidieron asilo en México, lo que representa que dos de cada 10 solicitantes de esta condición eran niñas, niños y adolescentes.



De los 26 mil 964 niñas, niños y adolescentes que pidieron ser refugiados en México, 25 mil 600 eran menores de edad que venían con sus padres, familiares o acompañados de adultos.

Sin embargo, mil 364 menores de edad acudieron a la Comar solos: es decir, fueron niñas, niños y adolescentes que viajaron sin acompañamiento de un adulto hasta México, provenientes de Honduras, Guatemala, El Salvador, Chile, Haití y Brasil.

Esperan más de tres meses por una respuesta

Estas cifras muestran que en promedio, al mes 2 mil 247 infantes y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular tramitaron la condición de refugiado, proceso que puede demorar 90 días o más, según estimaciones de la propia Comar. periodo en el cual se analiza si existen elementos para otorgarle este beneficio migratorio.

El desglose de la información relativa a 2023 de esta comisión muestra que del total de menores solicitantes de refugio, 14 mil 369 eran niños y adolescentes de Honduras, de los cuales, 792 viajaron solos.

De padres haitianos

En tanto, 3 mil 570 eran menores originarios de Brasil, pero de padres haitianos; 3 mil 467 arribaron provenientes de Haití. De ellos, 358 llegaron a México sin compañía.

El resto de menores que requieren asilo provienen de Guatemala (mil 968); 3 mil 462 de Chile, pero de padres haitianos: 67 de El Salvador, quienes viajaron solos, al igual que 61 menores de Cuba.

Las cifras de Comar indican que en total 141 mil 53 personas extranjeras en situación migratoria irregular tramitaron la condición de refugiado en 2023 en el país, de los cuales, 20 por ciento son niñas, niños y adolescentes. ([Lilían Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 11](#))

La propuesta menos austera

El paquete de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó una al artículo 19 constitucional para ampliar la lista de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa. La iniciativa tiene el fin de prevenir los ilícitos en torno al llamado crimen organizado; sobre todo al tráfico de fentanilo.



Con ello, se busca “la paz, la seguridad, la salud y continuar con acciones en beneficio de la población”, asentó el Ejecutivo federal en la justificación de su propuesta.

En cinco años es la segunda vez que el presidente propone añadir delitos que impliquen ingresar a prisión a esperar un proceso y una sentencia. En abril de 2019 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una reforma al artículo 19 constitucional y en febrero de 2021 aparecieron varias modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales. Las enmiendas permitieron la inclusión de ilícitos como el abuso o violencia sexual contra menores, el feminicidio, el robo a casa habitación, el uso de programas sociales con fines electorales y la corrupción por enriquecimiento ilícito.

De acuerdo con una investigación en CompraNet por parte de Reporte Índigo, desde entonces, en las cárceles de México se generó un afluente de cientos de millones de pesos.

Los gastos en contrataciones de Prevención y Readaptación Social (PRS), el organismo que administra los centros penitenciarios de México, pasaron de 53.9 millones de pesos (mdp) en 2019 a 244.5 en 2020. Para 2021, las erogaciones fueron de poco más de mil mdp. En 2022 fueron de 885.6 mdp, un descenso respecto al año anterior, pero 16.4 veces más grande respecto a 2019. El año pasado, el organismo erogó 389.6 mdp, lo que significó 7.2 veces más que cuatro años antes.

Este ritmo de gasto coincide con otro incremento: el número de personas privadas de la libertad que aumentó en 18.5 por ciento en ese mismo periodo, de acuerdo con las ediciones del Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad.

En la edición del Cuaderno correspondiente a diciembre del año pasado, la dependencia reportó que las prisiones mexicanas concluyeron 2023 con 231 mil 906 mujeres y hombres repartidos en 14 centros del Gobierno federal, 13 de la Ciudad de México y 258 de los estados. De esta población solo 144 mil 94 personas habían recibido sentencia. En el panorama, había una sobrepoblación de 11 mil 650 personas.

De acuerdo con los contratos publicados por el PRS en Compranet, las personas que en estos momentos no cuentan con libertad generaron gastos entre 2019 y 2023 de vigilancia, mantenimiento de las instalaciones, medicamentos y alimentos. En la revisión de más de mil contratos no aparece ninguno que lleve en el título estar relacionado con la rehabilitación.



La contratación más alta fue por 330.1 mdp para servicio de vigilancia de los Centros Federales de Readaptación Social y la Academia Nacional de Administración Penitenciaria y su vigencia se inició en marzo de 2021 y venció el último día de ese año con el Servicio de Protección Federal.

En 2020, el año en que la pandemia de COVID-19 alcanzó sus puntos críticos, las compras en los centros penitenciarios se concentraron en medicamentos. En ese año está el único contrato registrado para tratamiento de enfermedades psiquiátricas. Se firmó el 20 de abril y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre. El monto fue por 89 mil 884 pesos.

En cuanto a los alimentos en la lista de proveedores está Operadora de Comedores Saludables que hasta el último día de 2023 sumaba más de 173 mdp. Se trata de la misma empresa que domina en el servicio de alimentación en el Instituto Nacional de Migración y que estaba a cargo de la comida en la estación Siglo XXI, en Chiapas, en julio de 2021, cuando unos 60 personas de varias nacionalidades presentaron infección por presunta ingesta de alimentos en descomposición. ([Linaloe R. Flores y Daniel Flores, Reporte Índigo, 8 Columnas](#))

Haitianos viven el sueño mexicano



Cargadores, vendedores ambulantes, albañiles, lavadores de autos, peluqueros y meseros son algunos de los distintos oficios que miles de migrantes haitianos realizan para subsistir en México.



“Yo estoy vendiendo verduras, que no son mías, son del patrón. Dependiendo de la venta, me paga. Me fui de mi país por la mafia, la inseguridad, porque hay mucho criminal allá. Quiero bienestar en mi vida y por eso es que me vine aquí”, relató José, originario de Haití y quien lleva ya cinco meses en la Ciudad de México.

“A mí me gusta el trabajo, tengo 27 años y sólo le digo a Dios: ‘¡Dame fuerzas!’ Aquí han sido muy buenos conmigo y me han apoyado mucho dándome trabajo”, contó Blay, quien lleva tres meses trabajando en una tienda de abarrotes, en la alcaldía Tláhuac.

De enero a agosto de 2023 fueron 77 mil 519 las solicitudes de asilo que recibió la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Comar). De ese total, 18 mil 883 (24%) fueron de migrantes haitianos, estimando que cada día ingresan por la frontera sur entre 250 y 300 personas procedentes de ese país, quienes ahora habitan en distintas partes de México.

Al menos en la CDMX, en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, es donde hay más población de migrantes haitianos, sobre todo en campamentos a los que ya se les conoce como El pequeño Haití.

El propósito de todos y cada uno de ellos es el mismo: tener una mejor calidad de vida. Aunque para algunos su objetivo sigue siendo concretar el llamado sueño americano y entrar a Estados Unidos, para otros México es la mejor opción para tener desarrollo y oportunidades.

Tras un largo camino y muchas dificultades, se han instalado aquí para trabajar y después, en algún momento, poder traerse a su familia.

“Hace dos meses llegué a México, pero mi intención no es quedarme aquí, quiero irme a Estados Unidos”, dijo Elda, quien vino acompañada de su hija de ocho años. Actualmente rentan un cuarto en Tláhuac, pero su situación ha sido difícil, sobre todo por la barrera del idioma, ya que la niña sólo habla francés y Elda se hace entender con un poco de español.

“Mi deseo es llegar a Canadá a ver a mi familia, sobre todo a mi hermana. Tengo como 16 años que no los veo y es lo que más deseo porque los extraño mucho. Por eso salí de mi país, para poder tener una mejor calidad de vida porque en Haití está muy difícil”, lamentó Blay.



Sin embargo, la necesidad de los migrantes les ha permitido a varias personas enriquecerse a costa del trabajo de otros: al menos en la CDMX las condiciones de vivienda que les ofrecen son muy malas y, sobre todo, caras, llegando a pagar hasta 12 mil pesos por un pequeño cuarto en el que ni siquiera tienen camas. La mayoría duerme en el suelo o, si bien les va, en colchonetas.

También hay quienes les rentan más barato o les prestan el patio o jardín de sus casas para que ahí coloquen sus casas de campaña y puedan dormir.

“Hay gente muy buena, pero la vivienda no está bien. Los mexicanos nos rentan un cuartito para seis o diez personas y cada uno paga mil pesos. Eso no está bien porque nosotros no podemos pagar eso”, dijo Nickelson, quien llegó al país hace cuatro meses acompañado de su esposa y su hija.

Como no ha podido conseguir trabajo, su familia le está enviando dinero desde Haití con la intención de que después él pueda recuperarlo y traerse a sus padres y hermanos desde su país de origen.

La ayuda de los vecinos no se limita a darles trabajo o cederles espacios, pues también les permiten pasar al baño o los invitan a comer.

“Ayudándonos, porque ellos también tienen necesidades. Todos somos seres humanos y necesitamos de los otros. Me da gusto que ellos nos entiendan y darles un trabajo”, señaló Rosita Yahuitl, quien tiene un puesto de alimentos en el tianguis de Cananea, en Tláhuac, y emplea a haitianos.

Blay ha podido trabajar en la tienda gracias al apoyo de Jacqueline Iturbe, dueña del negocio y quien junto con su esposo se ha preocupado por brindarles apoyo de distintas maneras. Ahí, los haitianos pueden encontrar alimentos como los que consumen en su país y, de esta manera, sentirse como en casa.

“Mi marido surte en la Central de Abasto y no es tan común (lo que comen) como el plátano verde, yuca, camote, el tan famoso calalú, berenjenas, poros; es lo que ellos nos piden o es lo que él trata de ofrecerles, ya que consumen muchas verduras, 90% de su alimentación es verdura. Así que nosotros tratamos de ofrecerles mejores precios, ya que en otros lados se los venden muy caros y nosotros, al contrario, tratamos de apoyarlos”, dijo la mujer.

Por otro lado, hay quienes están inconformes ante esta situación, ya que consideran inhumano que los migrantes estén acampando en la calle, pero además aseguran que se sienten inseguros.



“Sí dan un poco de mal aspecto sus casitas de campaña, por la higiene. Sabemos que todos tenemos necesidades e incluso su país es más pobre que el de nosotros, pero habría que ver qué hacer con eso y poner un límite. Desgraciadamente México es paso para Estados Unidos, vienen todos, pasan por acá y aunque la gente ha tratado de ayudarlos, muchos han respondido mal, robando o situaciones que ponen en peligro a la gente”, aseguró la señora Silvia Cuéllar, quien visita constantemente la zona.

“No tienen en dónde hacer sus necesidades. Ellos están sufriendo igual que nosotros, cada uno en su forma”, dijo la señora Verónica Villegas, vecina de la Unidad Habitacional Villa de los Trabajadores, en Tláhuac.

Ante esta situación, nadie quiere trabajar vigilando la unidad, por lo que tanto ella como otras vecinas tienen que resguardar el área las 24 horas del día, lo que, asegura, las pone en riesgo.

Los migrantes han escapado de su país, se han visto obligados a vivir en condiciones precarias en México, buscando día a día qué comer, dónde dormir, cómo generar dinero y también intentando ser aceptados, ya que muchos han sufrido racismo.

Ante esta situación, mencionan que lo único que piden a los mexicanos son oportunidades para crecer profesional, económica y emocionalmente, pues no es nada fácil dejar a sus familias, su país y su cultura para emprender este caminar, sobre todo si son excluidos en los países por donde transitan. [\(Alejandrina Franco, Excélsior, P.p.\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Chíguil abandona a la colonia Vallejo



La colonia Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, enfrenta una crisis de basura, olores nauseabundos de excremento y orina, drenaje tapado y contaminación por la quema excesiva de leña que diariamente hacen cientos de migrantes que se han establecido desde hace seis meses en esta zona.

La inconformidad de los vecinos por haber sido despojados de sus espacios públicos y la contaminación diaria ya ha sido denunciada ante la administración de la alcaldía y el titular de ésta, Francisco Chíguil.

Durante un recorrido por la zona se documentó el exceso de basura, heces y orines, cuyo olor es más insoportable conforme el sol empieza a calentar.

Para Marco, vecino de la calle Clave, esto ya ha sido denunciado ante el Centro de Servicio y Atención Ciudadana de la alcaldía, sin embargo, no han procedido por el gran burocratismo que prevalece en la administración actual.



“Supe que habían metido escritos los de la calle Constantino, que fue la primera calle afectada, pero no tuvieron respuesta, y esto ha ido creciendo y se han ido extendiendo”, dijo.

El hacinamiento de los migrantes incluye la ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública, lo que ha generado algunos abusos sexuales entre los integrantes centroamericanos y sudamericanos que se encuentran en este momento en este lugar.

Otra problemática que se vive es el abandono de animales de granja destazados o degollados para ritos, lo que genera contaminación cuando los animales muertos comienzan a descomponerse. *(Raúl Flores, Excélsior, Comunidad, p. 23)*

Quintana Roo

Muere extranjera por bala perdida en Cancún



Cancún.— Identificada como Niko Honarbakhsh, extranjera con residencia en Benito Juárez, fue la mujer asesinada a balazos el pasado 9 de febrero, en el área de camastros del hotel Mía, ubicado en la zona hotelera de Tulum.

De acuerdo con el reporte oficial de un Policía de Investigación, este hecho violento dejó un saldo de una extranjera muerta y un hombre herido.

Mencionan que el ataque armado ocurrió aproximadamente a las 19:00 horas, en una playa que se ubica a la altura del kilómetro 7.5 de la carretera estatal Tulum–Boca Paila.

Los presuntos responsables son dos hombres, uno vestía playera negra en el momento de la ejecución, ambos lograron huir del lugar luego de acabar con su objetivo.



Hasta el momento se desconoce la identidad del hombre herido, así como su estado de salud.

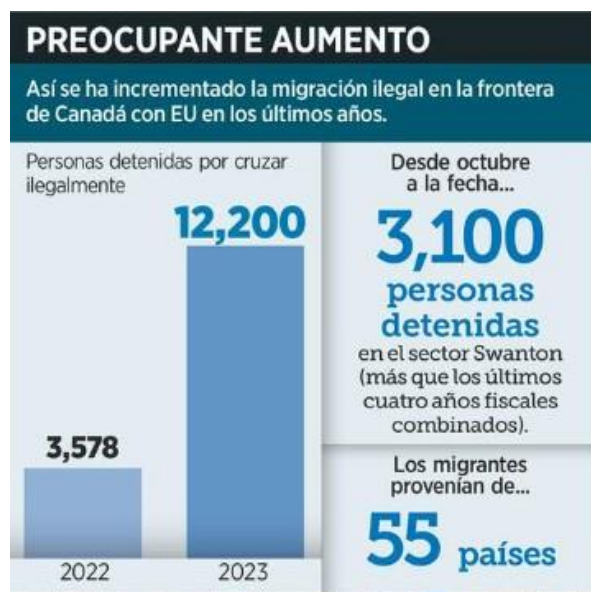
Peritos de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo de la víctima y lo trasladaron al Semefo.

Se presume un presunto enfrentamiento entre dos grupos delictivos que disputan la zona por el control de la venta de drogas, en el tiroteo una bala perdida le arrebató la vida a la estadounidense, de quien presumiblemente es exesposa de un agente de la DEA. (*Fátima Vázquez, Excélsior, Nacional, p. 19*)

Información Migratoria Internacional

Canadá

Sube flujo migrante de Canadá hacia EU



Nueva York.- En un cobertizo de una granja en ruinas en North Country, un área mayoritariamente en Nueva York, las pertenencias de una familia migrante que se refugió silenciosamente una noche todavía eran visibles meses después: algo de ropa y zapatos de niños, endurecidos por el frío y una fina capa de nieve.

Thomas Brassard recordó su sorpresa cuando vio a la familia (un esposo, una esposa y dos hijos) salir del cobertizo cuando arrancaba su camión temprano en la mañana.



Le preguntaron en un inglés entrecortado si podía llevarlos a la ciudad más cercana. Se disculpó y les dijo que no podía ayudar y luego llamó a la Patrulla Fronteriza, que rápidamente los detuvo.

Se ha convertido en una escena familiar en Champlain, Nueva York, ubicado en la frontera del estado con Canadá, hasta el punto de que la Alcaldesa guarda gorros y guantes de punto en el maletero de su automóvil para entregárselos a los migrantes que encuentra.

"El clima es tan severo que simplemente no se puede sobrevivir", dijo Janet McFetridge, Alcaldesa del pueblo.

"La Patrulla Fronteriza está trabajando muy duro para salvar la vida de las personas porque a eso se reduce todo".

Mientras los migrantes siguen abrumando la frontera sur en cantidades récord, una ola creciente está intentando una ruta alternativa hacia Estados Unidos: a través de la frontera canadiense, menos fortificada y más amplia.

En lugar de afrontar un arduo viaje a través del Tapón del Darién en Panamá y un encuentro casi seguro con la Patrulla Fronteriza, migrantes de lugares tan lejanos como México, India y Venezuela que tienen los medios han estado volando a Canadá, aprovechando los cruces fronterizos sin cualquier muro o valla imponente.

Sin embargo, las condiciones peligrosas han llevado a repetidos rescates de migrantes que quedan varados en bosques oscuros o deben ser tratados por hipotermia.

Al menos una docena de migrantes (familias, niños, una madre embarazada) han muerto intentando cruzar en los últimos dos años, y sus cuerpos congelados han sido recuperados de ríos y bosques.

Los funcionarios de la frontera norte registraron 191 mil 603 encuentros con personas que cruzaban a Estados Unidos en 2023, un aumento del 41 por ciento con respecto a 2022, aunque sigue siendo una cifra pequeña en comparación con los más de dos millones de personas detenidas en la frontera sur el año pasado.

Y si bien la gran mayoría de esos migrantes se presentaron en los puertos de entrada oficiales para solicitar asilo, un número creciente fue capturado después de cruzar ilegalmente a Estados Unidos, a veces guiados por contrabandistas.



Más de 12 mil 200 personas fueron detenidas el año pasado cruzando ilegalmente desde Canadá, un aumento del 241 por ciento con respecto a los 3 mil 578 arrestados el año anterior.

La mayoría de ellos eran mexicanos, que pueden volar a Canadá sin visa y pueden preferir la frontera norte para evitar los cárteles que explotan a los migrantes en su país.

El fenómeno ha transformado un área fronteriza de 475 kilómetros a lo largo del norte de Nueva York, Vermont y New Hampshire en un punto caliente de migración: alrededor del 70 por ciento de los cruces ilegales en 2023 ocurrieron en este tramo, conocido como el Sector Swanton.

Robert García, el agente jefe de patrulla a cargo del sector Swanton, dijo en una publicación en las redes sociales el viernes que las 3 mil 100 personas detenidas en el sector desde octubre (más que los últimos cuatro años fiscales combinados) procedían de 55 países.

El condado de Clinton, Nueva York, una franja rural de granjas y pequeños pueblos justo al sur de la provincia de Quebec, se ha convertido en uno de los principales pasos para los migrantes que se dirigen al sur, lo que inquieta a algunos residentes y funcionarios locales.

"Es algo difícil de hacer por la libertad", dijo Brassard en una entrevista reciente en la granja de su prometida, a solo un kilómetro al sur de la frontera. Expresó remordimiento por haber entregado a la familia.

"En realidad fue triste, porque los niños dijeron gracias y esas cosas".

Personas como Brassard han visto cada vez más a migrantes por sus campos y patios traseros, o cargando maletas por oscuros caminos secundarios.

Después de cruzar desde Canadá, algunos migrantes se refugian del frío gélido dentro de los graneros y garajes de los residentes, a veces desapercibidos excepto por las cámaras de caza de ciervos activadas por movimiento que los capturan en plena noche.

Dale Tetreault, de 57 años, productor lechero de tercera generación, dijo que tres migrantes de Guatemala se refugiaron recientemente en una de sus lecherías. *(The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 14)*



Estados Unidos

Migrantes aguardan asilo de EU en la nieve



Aproximadamente 400 solicitantes de asilo esperaron durante este fin de semana a lo largo del muro fronterizo cerca de Sásabe, Arizona, con la esperanza de ser recogidos por la Patrulla Fronteriza.

Pero, según la organización pro inmigrante No Más Muertes, los policías nunca llegaron. Por ello, los migrantes debieron pernoctar soportando la nieve y las temperaturas bajo cero.

El sábado por la mañana se habían acumulado centímetros de nieve y los voluntarios de ayuda humanitaria encontraron a cientos de personas todavía varadas junto al muro.

De acuerdo con Chris Matera, coordinadora de divulgación, los voluntarios de No Más Muertes, Tucson Samaritans y Green Valley Samaritans empezaron a desalojar a la gente a la estación en Sásabe.

“Muchos voluntarios fueron detenidos y amenazados con ser arrestados por agentes de la Patrulla Fronteriza, que dijeron que estaban informados de la situación pero que no tenían previsto salir para hacer frente a la misma”, reprochó. *(Marco A Flores, Milenio, Política, p. 18)*

Operación Deportación

Por otra parte, Trump se congratuló por el hundimiento del proyecto de ley para abordar la crisis migratoria en la frontera con México y aseguró que habrá una masiva "operación de deportación" desde su primer día en el cargo.



"El primer día acabaré con todas las políticas de fronteras abiertas de la administración Biden e iniciaremos la mayor operación de deportación nacional en la historia de Estados Unidos. No tenemos opción", dijo.

Sobre el proyecto de ley migratoria bipartidista, Trump dijo: "Aplastamos el desastroso proyecto de ley de fronteras abiertas del corrupto Joe Biden". *(Afp y Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 43)*
(Afp y Reuters, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 18 y 22)
(Agencias, Ovaciones, P.p.)

No me dejo intimidar.- Mayorkas

Washington.- El Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo ayer que no le afectan los continuos esfuerzos de los republicanos del Congreso para acusarlo por su "mal manejo" de la frontera sur.

"Son acusaciones infundadas, y es por eso que realmente no me distraen y me concentro en el trabajo del Departamento de Seguridad Nacional", apuntó en una entrevista en "Meet the Press" de NBC.

"Hoy tengo un día ocupado. Después del espectáculo, un día ajetreado de trabajo. Tengo un día muy ocupado los lunes, martes, miércoles, etcétera".

Los líderes republicanos en la Cámara sufrieron una sorprendente derrota la semana pasada en su primer intento de destituir a Mayorkas, pero han prometido intentarlo de nuevo.

Han sostenido que el Secretario debería ser acusado de delitos graves por no hacer cumplir las leyes de migración.

Mayorkas ha negado estas afirmaciones.

Dijo que dependía del Congreso arreglar un sistema de migración "roto", pocos días después de que un acuerdo bipartidista para reformar las políticas en la frontera sur fuera bloqueado en el Senado.

"Ciertamente es una crisis y, bueno, no somos responsables de un sistema roto", mencionó Mayorkas.

"Y estamos haciendo muchísimo dentro de ese sistema roto. Pero fundamentalmente, fundamentalmente, el Congreso es el único que puede solucionarlo".



Mayorkas, el primer latino en dirigir el Departamento, ha testificado ante el Congreso más que cualquier otro miembro del Gabinete del Presidente Joe Biden: más de dos docenas de veces. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 14*)

Seguridad

Juez no detendría demanda de México



Los fabricantes de armas estadounidenses quieren llevar hasta la Suprema Corte una demanda que interpuso el gobierno de México y que en enero avanzó en un tribunal de apelaciones.

“En una audiencia sobre el estatus, el viernes, los abogados de los fabricantes de armas dijeron al juez del tribunal de Distrito que tienen la intención de pedirle a la Corte Suprema que revise la apelación del Primer Circuito, que sostuvo que la demanda de México puede seguir adelante”, señaló a Excélsior ayer el abogado por México, Steve Shadowen.

Dijo que la fecha límite para que los fabricantes soliciten que la Corte Suprema revise la apelación del mes pasado en favor de México es el 22 de abril de 2024.

Entre tanto, el juez del tribunal federal en Boston “dijo que no está dispuesto a detener por completo la demanda de México mientras espera una decisión de la Corte Suprema sobre si revisarán la decisión”.



Es decir, que el caso continúa en apelación en favor de México, mientras el tribunal supremo no acepte el caso.

El magistrado dijo que “se inclina por proceder al menos con algunas de las partes preliminares de la demanda. Tomará una decisión el 12 de marzo”, dijo Shadowen.

Andrew Lelling, el abogado que defiende a la corporación Smith & Wesson, reveló en esa audiencia que los fabricantes de armas tienen una “posibilidad razonablemente buena” de llevar el caso ante el tribunal supremo estadounidense, de acuerdo con información de Reuters.

Según Lelling, exfiscal y ahora abogado privado de un bufete, la Suprema Corte fallaría en favor de los fabricantes de armas por las mismas razones que, antes de la apelación en enero, un juez federal desestimó la demanda de México, por una disposición que previene que las firmas de manufactura de armas sean demandadas.

En su demanda presentada inicialmente en 2021, el gobierno de México presentó pruebas de que la mayoría de las armas que usa el crimen organizado en territorio mexicano llegan de contrabando desde Estados Unidos.

De acuerdo con cálculos, el crimen recibe anualmente hasta medio millón de armas de fuego estadounidenses, algunas de ellas con capacidad de perforar blindados.

En el 2022, un magistrado federal en Boston falló en favor de los fabricantes de armas con base en la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA), un privilegio legal que impide las demandas contra las empresas que manufacturan armas de fuego.

La ley permite a las empresas vender armas a quien desee comprarlas siempre y cuando tenga 18 años de edad y el dinero para pagarlas, y desentenderse del uso que se dé a esas armas.

México apeló esa decisión de 2022 y un panel de jueces del tribunal de apelaciones de Primer Circuito determinó el mes pasado que la demanda debe proceder.

Luego de la corte de apelaciones el siguiente y último recurso es la Suprema Corte de Justicia, con una mayoría de magistrados conservadores. La corte de apelaciones informó en documentos que presentará su determinación sobre el caso en audiencia del 12 de marzo. [\(Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 16\)](#)

Remesas

Equivalen remesas a 26.4% de nómina salarial formal



Las remesas recibidas el año pasado en México fueron equivalentes al 26.4 por ciento de la nómina salarial de los trabajadores formales del sector privado registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), destacó Citibanamex.

De acuerdo con un análisis de la institución financiera y considerando las cifras del IMSS, en las entidades del País con gran informalidad y dependencia de los envíos del exterior, las remesas superan a la masa salarial de los trabajadores formales.

Señaló que durante 2023, cuatro entidades se colocaron en esta situación: Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

En Guerrero, detalló, las remesas más que duplicaron a la masa salarial generada por los trabajadores formales, con 228.1 por ciento, la tasa más alta del País.

Guerrero recibió 5 por ciento del total de las remesas de México, 3 mil 182 millones de dólares, mientras que los recursos generados por el sector formal fueron equivalentes a 44 por ciento de las remesas.

Lo anterior deriva de la alta informalidad que prevalece en la entidad, donde menos del 10 por ciento de las personas ocupadas laboran en el sector formal privado.



Citibanamex señaló que en los últimos 20 años, las remesas como proporción de la nómina salarial tocaron su mínimo de 17.5 por ciento en 2013, mientras que su máximo, de 33.2 por ciento, fue alcanzado en 2021.

La institución financiera dijo que en su análisis no se incluyeron a trabajadores que cotizan en ISSSTE ni fuerzas armadas.

Además en estados con menor dependencia hacia las remesas el indicador es de proporciones mínimas. Por ejemplo, en Nuevo León, es de 6.7 por ciento. (*Staff, Reforma, Negocios, p. 1*)